

**ACTA DE ELECCIÓN  
DE LOS CONSEJEROS Y LAS CONSEJERAS MAESTRO/A  
ANTE EL H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO  
POR EL PERIODO 2021-2023.**

En la **Facultad de Psicología** de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, siendo las **13:00** horas del día **11** de **marzo** del año **2021**, en cumplimiento con lo señalado en los artículos 69, 70, 71, 72 y 73 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de acuerdo con la **Convocatoria** expedida oportunamente por la dirección, se dio inicio al proceso para la elección de las **Consejeras y Consejeros Representantes del Personal Académico, Propietario/a y Suplente**, ante el H. Consejo Directivo Universitario para el **período 2021-2023**.

El acto ha sido presidido por la persona titular de la dirección **Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello**, así como por la persona titular de la Secretaria General de la misma **Mtra. María Elena Navarro Calvillo**. Participaron en estas elecciones las siguientes Planillas:

<b>PLANILLA</b>	Propietario:	Dr. Antonio Espinosa Valenzuela
<b>UNO</b>	Suplente:	Lic. en Psic. Claudia Guadalupe Alanís Córdova
<b>PLANILLA</b>	Propietario:	Dr. Jaime Sebastián F. Galán Jiménez
<b>DOS</b>	Suplente:	Mtra. Guadalupe del Carmen Olvera León

Se da fe que la elección fue por sufragio secreto, a través del voto, que cada uno de los maestros y las maestras estuvo depositando en una urna sellada, la cual previamente se abrió, examinó y sello, instalada en el plantel escolar, la votación terminó a las **13:00** horas, y se procedió a abrir a las **13:10** horas la urna en presencia de los representantes de las planillas registradas efectuándose el cómputo correspondiente. Obteniéndose los siguientes resultados:



PLANILLA UNO: 40 VOTOS: ( Cuarenta )

PLANILLA DOS: 44 VOTOS: ( Cuarenta y cuatro )

Se anularon 2 votos por haber sido mal emitidos. En consecuencia y verificado el recuento se declara estatutariamente electos, por haber obtenido mayoría de votos a: Dr. Jaime Sebastián F. Galán Jiménez y Mtra. Guadalupe del Carmen Olvera León para desempeñar los cargos de **consejero maestro y consejera maestra Propietario y Suplente**, respectivamente, representantes del personal académico, ante el Honorable Consejo Directivo Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para el período indicado.

Con lo anterior, se dio por terminado este acto a las 13:30 horas del mismo día de su fecha, levantándose para constancia este instrumento del que se envía copia al Consejo Directivo y otro tanto a los electos para que les sirva como CREDENCIAL de su elección, firmándola al calce la persona titular de la dirección, así como la persona titular de la Secretaría General que así lo autorizan y certifican.

-----  
-----  
-----  
**DAMOS FE.**  
-----  
-----

PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FACULTAD

MTRA. MARÍA ELENA NAVARRO CALVILLO



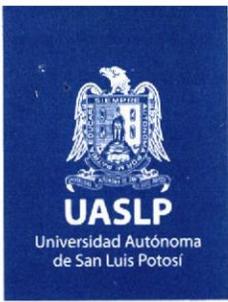
PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN

DR. OMAR SÁNCHEZ-ARMÁSS CAPPELLO



www.uaslp.mx

76791



## REPRESENTANTES DE PLANILLA

### PLANILLA 1

  
Dr. Antonio Espinosa Valenzuela  
Propietario

  
Lic. en Psic. Claudia Guadalupe Alanís Córdova  
Suplente

### PLANILLA 2

  
Dr. Jaime Sebastián F. Galán Jiménez  
Propietario

  
Mtra. Guadalupe del Carmen Olvera León  
Suplente

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

Carr. Central Km. 424.5  
Zona Universitaria Oriente - CP 78399  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. (444) 832 1000

1620